

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°448.-

DALCAHUE, 30 de septiembre del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°562-563-565. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Franco Bahamonde Millapinda, A contrata grado 18 de la E.M.S., Don Carlos Cárdenas Tórres, A Contrata Grado 18 de la E.M.S. y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar Grado 18 de la E.M.S.: Don Franco Bahamonde, escarpando pozo en el sector rural de Tocoihue. El 30/09/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora BGCD-61. -Don Carlos Cárdenas, Limpieza de fosa en Secundino Cárcamo, Calen, cruce Quiquel. El 30/09/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará camión multipropósito LFXG-26. Don Luis Oyarzo traslado de material desde Puchauran a Dalcahue y otros sectores. El 30/09/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará camión FHBW-33.-**
2. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S.:** traslado de personal municipal ida y regreso a la ciudad de Puerto Montt. El 01/10/2020/(VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81.-
3. **Don Cristian Vargas Torres, Técnico grado 15º de la E.M.S., Don Juan Hijerra Serón, alcalde grado 5º de la E.M.S., Doña Daniela Navarro Sierpe, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Jaime Alvarado Subiabre, Profesional grado 10 de la E.M.S., Don Alvaro Gallardo Sánchez, Directivo grado 7º de la E.M.S. , Doña Cristina Catín Muñoz, A Contrata grado 18º de la E.M.S., Don Juan José Daniel Becerra Nofal, a contrata grado 18 de la E.M.S., Don Richard Muñoz Muñoz, Técnico grado 15º de la E.M.S, Doña Pamela Barría Díaz, Administrativo Grado 18º de la E.M.S., y Don Luis Fabian Bahamonde Barría, Administrativo Grado 18º de la E.M.S.:** Entrega de cajas del gobierno por diversos sectores urbanos y rural de la comuna. El 30/09/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará camioneta JJDY-61 / KSGD-81 /LJBF-19 / GBSK-76 (furgón corporación).-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INES VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/CIVG/RCCC/pyoa.